

**Al contestar refiérase
al oficio N° 11518**

28 de agosto, 2023
DFOE-CAP-1826

Licenciado
Edier Navarro Esquivel
Auditor Interno
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
edier.navarro.esquivel@mep.go.cr / auditoria@mep.go.cr

Estimado señor:

Asunto: Remisión del Informe N° DFOE-CAP-IAD-00006-2023, “Informe de auditoría sobre la transformación digital del sistema educativo”

Para su conocimiento, me permito remitir copia del Informe N° DFOE-CAP-IAD-00006-2023, preparado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el cual se consignan los resultados de la auditoría de carácter especial sobre la transformación digital del sistema educativo.

Con respecto a las disposiciones del citado informe el Área de Seguimiento para la Mejora de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, esa Área podrá solicitar expresamente a esa Auditoría su colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,

Lic. Carlos Morales Castro
Gerente de Área, a.i.
Contraloría General de la República

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales

CLA/MRA/NRL/avm/ncs

Adjunto: Informe de auditoría operativa N° DFOE-CAP-IAD-00006-2023.

Ce: Máster Anna Katharina Müller Castro, Ministra, MEP, despachoministerial@mep.go.cr / katharina.muller@mep.go.cr
Lic. Carlos Morales Castro, Gerente del Área de Seguimiento para la Mejora Pública, CGR.

G: 2022004397-1